ACTA DE INICIO contrato de mínima cuantía No JU-1200-2-2-095 DE 2024 de 2024, suscrito con INDUSTRIAS INTELECTUALES RICOB S.A.S

Certificación sobre cumplimiento de requisitos precontractuales y contractuales:

De conformidad con la normatividad vigente, el **contrato de mínima cuantía No JU-1200-2-2-095 DE 2024,** suscrito con **INDUSTRIAS INTELECTUALES RICOB S.A.S** cumple todos los requisitos precontractuales y contractuales.

Legalización y perfeccionamiento:

El contrato de mínima cuantía No JU-1200-2-2-095 de 2024 suscrito con **INDUSTRIAS INTELECTUALES RICOB S.A.S** se encuentra debidamente perfeccionado y legalizado, como se esboza a continuación:

Verificación requisitos	Cumple	No cumple
Contrato (Comunicación de Aceptación)	X	
Emisión del Registro Presupuestal	X	
Presentación de la garantía única por parte del contratista y constancia de pago	X	
Aprobación de la garantía única por parte de la Entidad	X	
Entrega de la autorización del tratamiento de datos personales	X	

Iniciación:

En consecuencia, es viable dar iniciación al contrato, por reunir requisitos para ejecutar el mismo, conforme a las siguientes características generales:

ACTA DE INICIO

Contrato No.:	**JU-1200-2-2-095 DE 2024**
Fecha de iniciación:	Veintiocho (28) de octubre de 2024
Fecha de terminación:	Trece (13) de diciembre de 2024
Objeto:	"CONTRATAR EL DESMONTE CASETA EXISTENTE Y ADECUACION OFICINA TASA DE USO PARA LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A., DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS".
Valor del contrato:	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($15.999.999) IVA INCLUIDO.
Forma de Pago:	La Terminal de Transportes de Manizales S.A. efectuará pagos parciales, de acuerdo a las actas de obra presentadas y aprobadas por el supervisor del contrato.
Garantías	Para garantizar el cumplimiento del contrato y la calidad y correcto funcionamiento de los bienes, el contratista constituyó las pólizas No. 21-46-101100781 y 21-54-101013179 a favor de la Terminal de Transportes de Manizales S.A. con la compañía Aseguradora Seguros del Estado S.A.

Para constancia se firma en Manizales a los treinta (28) días del mes de octubre de 2024.

ACTA DE INICIO

FREDY ANDRES ROJAS SERNA
Supervisor
Profesional Universitario
Dependencia Tesoreria

SEBASTIAN CAMILO RICO BOHORQUEZ
Representante Legal
INDUSTRIAS INTELECTUALES RICOB S.A.S.